

México y Europa: una historia de amistad, solidaridad y cooperación

Mexico and Europe: A History of Friendship, Solidarity and Cooperation

Embajador emérito Carlos de Icaza

Subsecretario de Relaciones Exteriores, SRE

cdeicaza@sre.gob.mx



Resumen:

En este artículo se presenta una visión panorámica sobre el estado de las relaciones de México con Europa tanto en el plano bilateral —con los principales socios en el continente— como en lo que se refiere a la negociación para actualizar el marco jurídico entre México y la Unión Europea (UE). Para este fin, se analizan, primero, algunas de las transformaciones recientes en el sistema internacional, en México y en Europa, para luego evaluar los avances registrados en las negociaciones con la UE, así como los logros bilaterales más destacados con algunos países europeos.



Abstract:

This article presents a broad overview of Mexico's relations with European countries, both bilaterally —with our main partners in the continent— and regarding the negotiations to update the legal framework between Mexico and the European Union (EU). First, it analyzes some of the recent transformations in the international system, in Mexico and in Europe, and then it evaluates the progress registered in the negotiations with the EU, as well as the most outstanding bilateral achievements with selected European countries.



Palabras clave:

México, Unión Europea, sistema internacional, transformaciones, concertación política, asociación económica, cooperación, diversificación, logros, oportunidades.



Key Words:

Mexico, European Union, international system, transformations, political dialogue, economic association, cooperation, diversification, achievements, opportunities.

México y Europa: una historia de amistad, solidaridad y cooperación

*Embajador emérito Carlos de Icaza
Subsecretario de Relaciones Exteriores*

México y los países de Europa comparten una larga historia de amistad, solidaridad y cooperación que les ha permitido consolidar relaciones políticas, económicas y sociales consistentes y provechosas. Desde hace ya varios años, el diálogo con los socios europeos es franco y abierto; los intercambios económicos, cada vez mayores, y la colaboración en materia educativa y cultural, más extensa y beneficiosa. Históricamente, los lazos que unen a México con países como Alemania, el primer socio comercial de México entre los miembros de la Unión Europea (UE); España, uno de nuestros principales interlocutores en la Europa de la integración; Francia, con el que mantenemos una Asociación Estratégica desde 2014, y Reino Unido, segundo destino en el mundo para estudiantes mexicanos, han facilitado la interlocución política a todos los niveles y las coincidencias en distintos espacios.

Hoy, México es para Europa un puente natural con América Latina y el Caribe, mientras que nuestro país reconoce en el continente europeo y, en particular, en la UE, a un actor clave de la política internacional y a un aliado estratégico en los ámbitos bilateral y multilateral. Con una población de aproximadamente 511.8 millones de habitantes, 26% del PIB mundial, seis de las 20 economías más grandes del mundo (Alemania, España, Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido) y, al ser la primera potencia comercial —responsable de 20% de las importaciones y exportaciones a nivel global— y el mayor proveedor de ayuda al desarrollo, el peso político de la UE es innegable. Consciente de esta realidad, en los

últimos cinco años, el gobierno de México ha desplegado una política exterior muy cercana a sus aliados europeos, estrategia que ha abonado a la diversificación de las relaciones económicas del país y a posicionarse como un actor con responsabilidad global. Por un lado, ha buscado aprovechar oportunidades específicas según la naturaleza e intensidad de la relación con cada país, y, por otro, ha dado un impulso decisivo con la modernización del marco jurídico que regula la relación política, económico-comercial y de cooperación entre México y la UE.

El propósito de este texto es presentar una visión panorámica sobre el estado de las relaciones de México con Europa tanto en el plano bilateral, con los principales socios de nuestro país en el continente, como en lo que se refiere a la negociación para actualizar el marco jurídico entre México y la UE. Para este fin, se analizan, primero, algunas de las transformaciones recientes en el sistema internacional, en México y en Europa, para luego evaluar los avances registrados en las negociaciones con la UE, así como los logros bilaterales más destacados con algunos países europeos. Se concluye con una breve reflexión sobre las oportunidades y los retos que enfrentaremos en el futuro cercano para continuar afianzando nuestras relaciones.

Transformaciones en el mundo, en México y en Europa

En los últimos años, el mundo se ha transformado de manera vertiginosa y, actualmente, atraviesa por un momento de volatilidad e incertidumbre. El sistema internacional se ha reconfigurado tanto en la esfera política como en la económica y la social. Hemos atestiguado cambios mayúsculos que van desde la expansión del comercio y de los flujos financieros internacionales, así como el aumento del peso específico de las llamadas economías emergentes, hasta el cuestionamiento a los beneficios de la globalización y la exacerbación de los nacionalismos en diferentes regiones del mundo, incluidos varios países europeos. A esto hay que sumar, necesariamente, la difusión del poder internacional entre múltiples actores, tanto estatales como no estatales, así como reajustes geopolíticos que exigen concertar posiciones en distintos temas de la agenda global.

En el caso de Europa, asistimos, primero, a la ampliación de la UE, con el ingreso de 10 nuevos integrantes en 2004, seguidos por Bulgaria y Rumania en 2007, y, finalmente, Croacia en 2013, hasta sumar 28 Estados Miembros. Luego vino la crisis financiera de 2008 que golpeó de lleno a la UE, aunque su origen estuviera en el otro lado del Atlántico. Las instituciones europeas respondieron con el establecimiento de una unión bancaria para crear un sector bancario más seguro y fiable, pero la crisis, vía las medidas de ajuste, ha introducido en el bloque problemas hasta antes prácticamente inexistentes, como la desigualdad en la distribución del ingreso, lo cual ha traído consecuencias políticas, económicas y sociales para la construcción europea. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009 también representó un cambio cualitativo para la UE, pues modernizó e hizo más eficientes las instituciones europeas, por ejemplo, con el establecimiento del Servicio Europeo de Acción Exterior y el fortalecimiento del puesto de Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, para hacer frente a los retos que suponía la ampliación más grande de su historia.

Sin embargo, quizás el cambio más llamativo y polémico en los últimos años sea la decisión de Reino Unido de salir de la UE —conocida como *brexit*—. A pesar de que distintos líderes políticos, el sector empresarial, los jóvenes y los académicos se inclinaban por permanecer dentro de la Unión, los llamados *brexiteers* se impusieron en el referéndum convocado para dirimir el tema por más de 1.2 millones de votos.

Aunque la salida definitiva de Reino Unido de la UE tomará, al menos, un par de años, esta decisión tendrá consecuencias importantes en sus relaciones con la Unión y con el resto del mundo. En materia comercial, por ejemplo, Reino Unido podría negociar, tanto con la UE como con terceros países, acuerdos de libre comercio, acotados al intercambio de bienes y servicios, o bien inclinarse por alternativas de asociación más ambiciosas que, además de los temas comerciales, incluyan aspectos políticos y de cooperación. En el caso de México, será indispensable lograr un acuerdo que permita continuar con el intercambio comercial y de inversiones entre los dos países, en cuanto Reino Unido quede formalmente fuera de la UE.

México también ha cambiado mucho en los últimos años. Para hacer referencia sólo a los últimos cinco, habría que destacar que el gobierno del

presidente Enrique Peña Nieto lanzó un programa de reformas estructurales sin precedente que transformó el mercado laboral, la educación, el sector de telecomunicaciones, las reglas de competencia económica, el sector financiero, el ámbito fiscal, la seguridad social, las reglas político-electorales, la transparencia y el combate a la corrupción, así como el sector energético. Estas reformas han contribuido a fortalecer internamente al país, al tiempo que lo consolidan como un actor significativo y atractivo en el escenario internacional. En materia económica, por ejemplo, México es uno de los países más globalizados y abiertos del mundo, y recibe grandes flujos de inversión extranjera, por la certidumbre que proyecta.

Es indispensable considerar estas transformaciones al pensar en las relaciones entre México y la UE. Por un lado, el cambio en las condiciones de cada país europeo, de la UE y de México obligó a repensar el marco jurídico que regula nuestras relaciones. En el caso específico de la UE, cuando inició el gobierno del presidente Peña Nieto, habían pasado tres lustros desde la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, conocido también como Acuerdo Global, y tres desde el establecimiento de nuestra Asociación Estratégica. Dado el ritmo de cambios en el mundo, era importante evaluar nuestros instrumentos a la luz de las transformaciones mundiales en todos los ámbitos, particularmente en el comercial, con el fin de tener mejores herramientas para explotar todo el potencial de estos vínculos.

La modernización del marco jurídico con la Unión Europea

El gobierno del presidente Peña Nieto ha otorgado una prioridad muy alta al proceso de modernización del marco jurídico con la UE. La relación de México con la UE está muy institucionalizada: desde 2000, la rige el Acuerdo Global —primer acuerdo de asociación de la UE con un país de América Latina— y, en 2009, a iniciativa de la UE, se estableció una Asociación Estratégica, que cuenta con un Plan Ejecutivo Conjunto, presentado un año después, durante la Quinta Cumbre México-UE

(Comillas, España, 16 de mayo de 2010).¹ Este marco legal ha dado certidumbre a las relaciones de México con sus socios europeos en tres áreas principales: la concertación política, la asociación económica y la cooperación.

El pilar económico ha sido particularmente provechoso. Las cifras son contundentes: con 8.1% de participación en el comercio total de México, la UE es su tercer socio comercial. Desde la entrada en vigor del conocido como TLCUEM, es decir, el apartado económico del Acuerdo Global, el intercambio comercial bilateral pasó de 18 505 millones de dólares (MDD) en 1999 a 61 681 MDD en 2016. Además, la UE es la segunda fuente de inversión extranjera directa para México, sólo detrás de Estados Unidos. Entre enero de 1999 y junio de 2017, la inversión acumulada de la UE en México ascendió a 172 571.4 MDD² y, al día de hoy, hay 17 928 empresas con capital proveniente de la UE en el país.

En materia de cooperación, sólo en los últimos cinco años, la cooperación bilateral entre México y la UE ascendió a más de sesenta millones de euros en cofinanciación entre instituciones mexicanas y la Comisión Europea.³ Esta cooperación se distribuyó en distintos proyectos para la educación y la cultura, la economía sostenible y la competitividad, y, sobre todo, la cohesión social. Esto se complementó con la cooperación en los programas regionales en materia de investigación y desarrollo tecnológico de la UE en los que México concursó para formar consorcios y

¹ La UE tiene Asociaciones Estratégicas con otros nueve países: Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, India, Japón, República de Corea, Rusia y Sudáfrica. Se trata de una distinción que la UE otorga únicamente a ciertos socios internacionales con los que busca estrechar lazos dado su peso global o regional.

² Véase Secretaría de Economía (SE), “Estadística de Comercio Exterior de SE”, en datos.gob.mx, 20 de agosto de 2017, en <https://datos.gob.mx/busca/dataset/estadistica-de-comercio-exterior-de-se> (fecha de consulta: 10 de enero de 2018); SE, “Inversión Extranjera Directa de SE creado el 2015-10-27 17:37”, en datos.gob.mx, 20 de agosto de 2017, en <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inversion-extranjera-directa-de-se-creado-el-2015-10-27-17-37> (fecha de consulta: 10 de enero de 2018).

³ Andrew Standley (ed.), *Europa en México. Informe de actividades 2013*, México, Unión Europea, 2014, disponible en http://eeas.europa.eu/archives/delegations/mexico/documents/press_corner/europa_en_mexico_informe.pdf (fecha de consulta: 10 de enero de 2018). Los recursos destinados a la cooperación entre México y la UE se gestionaron en 2013 y se han ejercido en el transcurso de los últimos cinco años.

establecer programas conjuntos en temas como energías geotérmicas, investigación ambiental y climática, y biotecnología.

A pesar de estos avances, el presidente Peña Nieto y los entonces presidentes del Consejo Europeo, Herman van Rompuy, y de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, reconocieron en enero de 2013, durante la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (Celac-UE), celebrada en Santiago de Chile, la necesidad de adecuar nuestra arquitectura jurídica a las nuevas circunstancias internacionales y a las condiciones específicas por las que atravesaban México y la UE. Ampliar, renovar y fortalecer nuestro marco legal permitirá que nuestros intercambios y contactos se multipliquen y sean más estratégicos, además de incorporar nuevas modalidades de cooperación y de estrechar y profundizar la concertación política. Con esta lógica, desde entonces, empezamos a preparar el terreno para finalmente iniciar las negociaciones en junio de 2016. Se trata de una negociación ambiciosa encaminada a fortalecer de manera decidida nuestros vínculos.

En materia de concertación política, el nuevo acuerdo México-UE incorporará nuevos temas como igualdad de género y diálogo sobre la paz y la seguridad internacionales, entre muchos otros. El diálogo político entonces se ampliará y profundizará entre estos dos socios que coinciden en una gran variedad de temas. De estos diálogos saldrán posiciones y acciones comunes, cuando así convenga a ambas partes. Dado el panorama internacional actual, es fundamental tanto para México como para la UE contar con un socio confiable que comparta su posición en temas de primer orden, como el libre comercio, el combate al cambio climático, una migración basada en el respeto a los derechos humanos, sin importar su condición migratoria, y, en general, un mundo basado en normas, con instituciones internacionales que promuevan la cooperación multilateral.

En el terreno comercial, el proceso de negociación buscó desde un inicio que el acuerdo de México con la UE esté, cuando menos, al mismo nivel que otros tratados como el que la Unión recién concluyó con Canadá, mejor conocido como CETA (Comprehensive Economic and Trade

Agreement, por sus siglas en inglés).⁴ En materia de cooperación, el nuevo acuerdo reflejará no sólo el hecho de que somos socios estratégicos, sino también los valores comunes que defendemos. Ejemplo concreto de esto es el fortalecimiento de la cooperación en temas que ya estaban en la agenda bilateral como el medioambiente y la educación, y la incorporación de otros mecanismos de colaboración para reducir la pobreza y promover la cohesión social, así como esquemas novedosos de colaboración como la cooperación triangular para aprovechar que México se ha convertido en oferente de cooperación.

Dado el grado de ambición de ambas partes, las negociaciones han sido un proceso intenso y complejo, que pone una vez más a México a la vanguardia, al negociar el acuerdo más avanzado en su tipo con la UE. Una vez concluidas, seguirá la ratificación por parte del Senado mexicano y del Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales de los Estados Miembros.

Sin duda alguna, el resultado final será muy positivo pues, además de revigorizar las relaciones de México con la UE, enviará un mensaje al mundo a favor del diálogo y la concertación, y robustecerá a México y a la UE como dos actores con un peso e influencia cada vez mayores en la gobernanza internacional del siglo XXI. Si a eso se le suma que enfrentamos un periodo de incertidumbre importante, es indispensable estar más cerca que nunca de nuestros socios y aliados europeos con quienes compartimos no sólo una herencia cultural, sino también valores comunes y la convicción de lograr un orden mundial más estable y más justo para todos, basado en normas y en la cooperación internacional. La decisión del presidente Peña Nieto de iniciar esta nueva etapa de las relaciones entre México y la UE fue visionaria y esperamos empezar a recoger sus frutos tan pronto como pueda aplicarse el nuevo acuerdo.

⁴ Véase Comisión Europea, “A fondo: Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA)”, en http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ceta/index_es.htm (fecha de consulta: 10 de enero de 2018).

Evolución de las relaciones bilaterales de México con sus socios europeos

A pesar de la enorme atención que se ha dado a las negociaciones con la UE, México no puede ni debe descuidar sus relaciones bilaterales con cada uno de los países de Europa, pues en este continente se concentra el mayor número de socios tradicionales de nuestro país fuera de las Américas. Los países europeos son un referente fundamental en las discusiones internacionales contemporáneas y un aliado estratégico de México en temas de la agenda multilateral, como la construcción de una gobernanza económica mundial más justa e incluyente. Además, en conjunto, representan un polo de desarrollo tecnológico y de innovación muy importante, concentran buena parte de las instituciones académicas más prestigiosas del mundo y albergan una comunidad de mexicanos numerosa. De los 10 países con mayor registro de mexicanos en el exterior, cinco son europeos: España, Alemania, Reino Unido, Países Bajos e Italia.

En los últimos cinco años, el gobierno del presidente Peña Nieto apostó por la diversificación de nuestra política exterior. Encontramos en los países de Europa a socios indispensables de esta estrategia. Con 26 embajadas, cuatro consulados de carrera y una Oficina de Representación, nuestra presencia en el continente nos ha permitido desplegar una política de gran acercamiento con cada uno de los países de Europa y, en especial, con los miembros del Grupo de los Veinte (G20).

En este sentido, destacan logros puntuales como las visitas recíprocas de alto nivel. El presidente Peña Nieto ha realizado visitas de Estado u oficiales a Turquía (diciembre de 2013), España (junio de 2014), Reino Unido (marzo de 2015), Italia (junio de 2015), Francia (julio de 2015) y Alemania (abril de 2016). Distintos mandatarios de países europeos miembros del G20 también han visitado México: el presidente de Turquía (febrero de 2015), los reyes de España (junio de 2015), el presidente del Consejo de Ministros de Italia (Enrico Letta —enero de 2014— y Matteo Renzi —abril de 2016—), el presidente de Italia (julio de 2016) y la canciller de Alemania (junio de 2017). En el marco de visitas como éstas y, convencidos de la importancia de contar con una arquitectura jurídica amplia, en lo que va de este gobierno se han suscrito más de doscientos instrumentos bilaterales con países de Europa que han contribuido de

manera decidida a favorecer nuestros intercambios comerciales y de inversión, así como la cooperación con nuestros socios europeos.

De manera más específica, hemos incrementado la intensidad del diálogo político, los vínculos económicos y la cooperación con socios como Alemania, país que, al día de hoy, es el primer socio comercial de México entre los países de la UE y el quinto a nivel mundial. La Comisión Binacional, establecida en junio de 2015, ha permitido ordenar y dar coherencia a nuestra relación. Destaca, además, la celebración del Año Dual México-Alemania, una de las iniciativas más ambiciosas acordadas por los dos países para promover el entendimiento mutuo. En total, México impulsó 202 iniciativas materializadas en más de 500 actividades, que alcanzaron una audiencia en Alemania de más de dos millones de personas.

Con Francia, atravesamos por un momento de gran cercanía y profunda colaboración. Existe una afinidad mutua y natural entre los dos países basada en valores e intereses compartidos, pero también en el aprecio recíproco entre mexicanos y franceses. En este gobierno, se relanzó la relación bilateral y se le otorgó un carácter estratégico. Este renovado acercamiento se materializó mediante dos visitas de Estado a Francia y a México, de las que se desprendieron 108 compromisos y acuerdos encaminados a dar un impulso decisivo a nuestros intercambios: desde el incremento del comercio y la inversión, hasta la promoción de la cooperación en áreas como la educación y la investigación, la salud, las industrias aeronáutica y aeroespacial, el turismo y la cultura. Destaca, además, que la visita del presidente Peña Nieto fue la primera ocasión en la que un mandatario extranjero llevó a cabo una visita de Estado en el marco de la celebración del Día Nacional de Francia, en la que México fue distinguido como invitado de honor en el desfile militar.

Hoy, damos puntual seguimiento a un centenar de acuerdos que nos vinculan y nos comprometen a continuar trabajando juntos. La labor del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, creado en 2013, es también uno de los logros más destacados de la relación bilateral. El Consejo ha emitido 33 recomendaciones en materia de energía, aeronáutica y sector espacial, salud, ciudad sustentable, intercambios universitarios, investigación, actividades culturales y diálogo interparlamentario. En general, ha probado ser un mecanismo muy útil para materializar proyectos bilaterales específicos, por ejemplo, la magna exposición *México 1900-1950, Die-*

go Rivera, Frida Kablo, José Clemente Orozco y las vanguardias en el Grand Palais de París, inaugurada en octubre de 2015.

Naturalmente, la relación con España es una de las más fluidas y robustas de México en Europa. Nuestros intercambios se distinguen por su profundidad, diversidad y amplitud en los ámbitos bilateral, iberoamericano, birregional (en el marco Celac-UE) y multilateral. En marzo de 2017, conmemoramos el 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España e inauguramos esta nueva etapa con un diálogo muy intenso y productivo. Sólo en los últimos cinco años, el presidente se ha reunido en más de diez ocasiones con mandatarios españoles —con el rey y con el presidente del gobierno—, incluida una visita de Estado a España (última del reinado de Juan Carlos I, en junio de 2014) y la visita de Estado a México del rey Felipe VI (la primera a América Latina de su reinado, en julio de 2015).

También hemos registrado avances muy destacados en la relación bilateral con Italia. Además del intercambio de visitas de mandatarios, creamos el Consejo de Negocios México-Italia, con el propósito de reunir a las comunidades empresariales de ambos países, vigorizar los vínculos económicos y comerciales y transmitir recomendaciones conjuntas y propuestas operativas a nuestros gobiernos. Desde su creación en 2012, se ha logrado profundizar las interacciones en sectores estratégicos como los de infraestructura, energía, automotor y aeroespacial, así como fortalecer las acciones conjuntas en materia de capacitación, generación de cadenas de valor, facilitación del comercio, logística y consorcios de exportación. Los resultados han sido muy concretos: por ejemplo, la formalización de grandes proyectos de inversión de empresas como Pirelli, que inició la construcción de una nueva planta de producción en Silao, Guanajuato; Eni, que fue la ganadora de una licitación para la extracción de petróleo y gas en tres campos en aguas someras del Golfo de México, y Enel Green Power, que participó en la Fase II de la Central Eólica Sureste I, en Oaxaca, con una inversión de 157 MDD, y se prevé la construcción de tres nuevas plantas solares, dos en Coahuila y una en Guanajuato.

Finalmente, en esta revisión a vuelo de pájaro de los vínculos actuales entre México y Europa destaca el diálogo político con Reino Unido, que es sólido y constante. En 2015, el presidente Peña Nieto hizo una visita de

Estado a ese país —la cuarta de un mandatario mexicano a Reino Unido— y, ese mismo año, se celebró por primera vez el Año Dual entre ambos países. Nuestras relaciones económicas también son robustas: Reino Unido es el quinto socio comercial e inversionista entre los países de la UE, y distintas compañías energéticas inglesas, como British Petroleum (BP), Capricorn Energy, Ophir y Premier Oil, han ganado contratos en los procesos de licitación en las rondas 1 y 2. Sin duda, la salida de Reino Unido de la UE supone retos importantes para la relación bilateral; sin embargo, no hay duda de que ambos encontraremos la forma de seguir fortaleciendo nuestros lazos políticos y económicos tan pronto como lo permita su salida de la UE.

Además del acercamiento con sus principales socios comerciales y miembros del G20, el gobierno de México ha fomentado el diálogo con otros socios no tradicionales como Portugal y Polonia. El presidente Peña Nieto visitó Lisboa en junio de 2014, luego de recibir la visita a México del primer ministro portugués en octubre de 2013. El presidente de Portugal también visitó México en julio de 2017. En el caso de Polonia, recibimos a su presidente en abril de 2017. Fue la primera visita de Estado de un presidente polaco a México y la primera que el presidente Andrzej Duda hizo a un país de América Latina.

Con los países nórdicos mantenemos un diálogo con un enorme potencial, por tratarse de países altamente industrializados y líderes en sectores clave para el desarrollo y el bienestar sociales. El presidente finlandés llevó a cabo una visita de Estado a México en mayo de 2015, y, en octubre de 2016, el primer ministro de Finlandia también visitó nuestro país, acompañado de una importante delegación de empresarios de ese país de los sectores de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información. Por su parte, en abril de 2016, el presidente efectuó la primera visita de Estado de un mandatario mexicano a Dinamarca desde el establecimiento de relaciones diplomáticas (19 de julio de 1827).

Más allá de los Países Miembros de la UE, reconocemos en Rusia y en Turquía a dos actores fundamentales en el sistema internacional, por el tamaño de sus economías, población, territorio y ubicación geográfica. Con Turquía establecimos una Asociación Estratégica y hay oportunidades de cooperación interesantes gracias a que la Agencia Turca de Cooperación Internacional cuenta hoy con una oficina en México. Ade-

más, nos hemos vinculado en un esquema novedoso con otros socios no tradicionales en el espacio MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), que nos está permitiendo acercarnos, a partir del conocimiento mutuo y el diálogo multilateral, a países que, como México, son importantes líderes en sus respectivas regiones.

Con Rusia hemos fomentado el diálogo político de alto nivel, al tiempo que alentamos los intercambios en el marco de foros de concertación multilateral como el grupo de los BRICS. En septiembre de 2017, el presidente Peña Nieto participó por primera vez en una Cumbre de los BRICS, celebrada en la ciudad de Xiamen, China, donde sostuvo conversaciones con su homólogo ruso Vladímir Putin.

Este recuento de algunos de los logros alcanzados en los últimos cinco años no es exhaustivo y retrata apenas una parte del trabajo que la Cancillería mexicana —sus representaciones en el exterior con el concurso de otras dependencias del gobierno federal— despliega cotidianamente para afianzar las relaciones de México en el mundo. Aunque en muchos casos los datos son alentadores, aún es posible concretar más iniciativas, profundizar el diálogo político, incrementar el comercio, la inversión y el turismo, y aumentar la cooperación.

Retos para el futuro

En 2017, el canciller Luis Videgaray estableció como una de las directrices de la política exterior de México la de impulsar la diversificación de nuestras relaciones políticas y económicas bilaterales. Sin duda alguna, los países de Europa son aliados fundamentales para cumplir con este objetivo. Los lazos de amistad, solidaridad y cooperación que hemos construido con nuestros socios europeos a lo largo de la historia son una base sólida que ha facilitado el acercamiento y la profundización de nuestros vínculos en años recientes. Esto se ha materializado en resultados concretos como un diálogo político renovado, mediante el intercambio recíproco de visitas de alto nivel y la ampliación de la arquitectura jurídica bilateral, el incremento del comercio y la inversión, así como en distintas iniciativas de cooperación, tanto bilaterales como con la UE en su conjunto.

Sin duda, el proyecto más ambicioso que hemos impulsado en los últimos cinco años es la actualización del marco jurídico entre México y la UE. Se trata, también, de uno de los principales desafíos para el futuro, pues México y los Estados Miembros de la UE deberán concentrar sus esfuerzos en la ratificación del nuevo acuerdo, una vez que concluyan las negociaciones. Será una tarea central para consolidar nuestras relaciones con Europa e inaugurar una nueva etapa de colaboración y entendimiento.

Por otra parte, México deberá replantear su relación con países como Reino Unido a la luz de transformaciones recientes de gran envergadura tanto en México como en Europa. El *brexiteo* impone un reto muy interesante en este sentido, dada la importancia de los vínculos económicos y de cooperación educativa entre México y Reino Unido. Nuestro país, así como el resto de los socios de Reino Unido, deberá encontrar nuevas fórmulas de acercamiento y vinculación que sean innovadoras y provechosas para nuestros ciudadanos.

Otro reto importante en el corto y mediano plazos será diseñar mecanismos que permitan dar un seguimiento cabal y adecuado a todos los avances registrados en los últimos años. Este tema es central para asegurar la consistencia de la política exterior del país y aprovechar plenamente el enorme potencial de nuestra asociación con los países de Europa en general y los miembros de la UE en particular. Aún es posible dar mayor impulso a nuestros intercambios en todos los ámbitos —diálogo político, comercio, inversión y cooperación—, pero es necesario construir sobre la base de lo que hemos logrado hasta ahora. El entramado institucional que compartimos con la UE es muy robusto, nuestra arquitectura legal es extensa y nuestras coincidencias en valores e intereses son muchas. Por todo esto, la colaboración entre nosotros es más que natural, tanto bilateralmente como en foros de concertación multilateral.

México y los países de Europa están llamados a desempeñar un papel importante y significativo en el sistema internacional, cada uno en su ámbito de acción y a partir de sus capacidades, pero también de manera conjunta, para contribuir a conformar un escenario global en el que puedan desarrollarse plenamente. Juntos, México y Europa, podemos lograr grandes cosas.